



Full informatiu de l'Agrupació de Comerciants

Sant Miquel 41-43 * 08003 Barcelona
Tel/Fax 93 221 40 69
acib@telefonica.net

Junio de 2005
Nº 3

Informaciones

La ACIB se reúne con Jordi Carbonell de la Oficina de Comercio

El día 9 de junio la ACIB se reunió con el sr. Jordi Carbonell jefe de la Oficina de Comercio.

Experto en temas de dinamización comercial el sr. Carbonell nos comentó que las líneas de trabajo para activar una zona comercial eran:

- Fomentar un comercio adecuado a las necesidades de los usuarios.
- Dar los máximos servicios al consumidor, como por ejemplo facilitar el aparcamiento .
- Mejorar la competitividad de la zona organizando fiestas y eventos que pongan de relieve la capacidad comercial.

El sr. Carbonell también destacó que desde la Oficina de Comercio se dará todo el soporte necesario para impulsar el comercio de la Barceloneta.

La ACIB en la Muestra de entidades

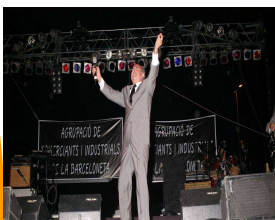
Como sabéis la ACIB estuvo presente en la Muestra de entidades que se celebró el pasado 11 de junio. También con gran éxito de público se llevó a cabo el primer Concierto de Verano organizado por la ACIB que ofreció la mejor música de los años 60 con grupos como los Sírex, los Mustang y los Diablos.



La ACIB con Jordi Carbonell jefe de la Oficina de Comercio



Un momento del concierto del pasado día 11 de junio.



Los Sírex en un momento de su actuación patrocinada por la ACIB

Las Consumiciones en bares, cafeterías y restaurantes

En relación con los precios de las consumiciones en bares, cafeterías y restaurantes, os recordamos que:

- El establecimiento tiene que tener la lista de precios al alcance del público.
- En la lista de precios se debe diferenciar, si es pertinente, el precio de la consumición si se toma en la barra, en una mesa o en la terraza.
- El IVA puede estar incluido o desglosado, y el establecimiento ha de hacerlo constar en la lista de precios y especificarlo en el ticket.
- El establecimiento está obligado a disponer de hojas de reclamación.

Fomento del asociacionismo comercial

El Ayuntamiento de Barcelona dará prioridad en las subvenciones a aquellos comercios que formen parte de gremios, ejes o calles comerciales . Con esta medida el Ayuntamiento quiere acabar, según sus propias palabras, con los comercios "jetas" que se benefician del trabajo de activación comercial de las entidades de su zona pero sin pagar cuotas a ninguna asociación de comerciantes.

El ACIB da la **bienvenida** a los comercios que se han adherido a nuestro proyecto durante el mes de mayo.

✓ Desde la ACIB deseamos que todo le vaya muy bien a la sra. Montserrat Abad que tras muchos años al frente de su negocio de la calle Judici se ha jubilado.

✓ A partir del mes de julio podréis encontrar el nuevo Bar Cal Papi en un renovado local situado en la calle Atlántida número 65.

✓ El mes del Pescado Azul en los Mercados finalizará con una sardinada popular el día 16 de julio en el Mercado de la Barceloneta. No os perdáis la fiesta !

Apuntes de interés

Como sabéis todos los establecimientos que comercialicen bienes o presten servicios directos al consumidor están obligados a disponer de **hojas de reclamación** y a exhibir un rótulo donde se anuncie esta disponibilidad y se indique un teléfono de consulta para el consumidor. Si queréis un modelo de estas hojas no dudéis en pedirlo llamando al 93. 221 40 69, de 16:00 a 20:00 horas, también lo podéis descargar desde Internet en : http://www.icconsum.org/campanya_det.aspx?id=7